

Guayaquil, Agosto 25 del 2004

Señores
SOLVICAL S.A.
Ciudad.

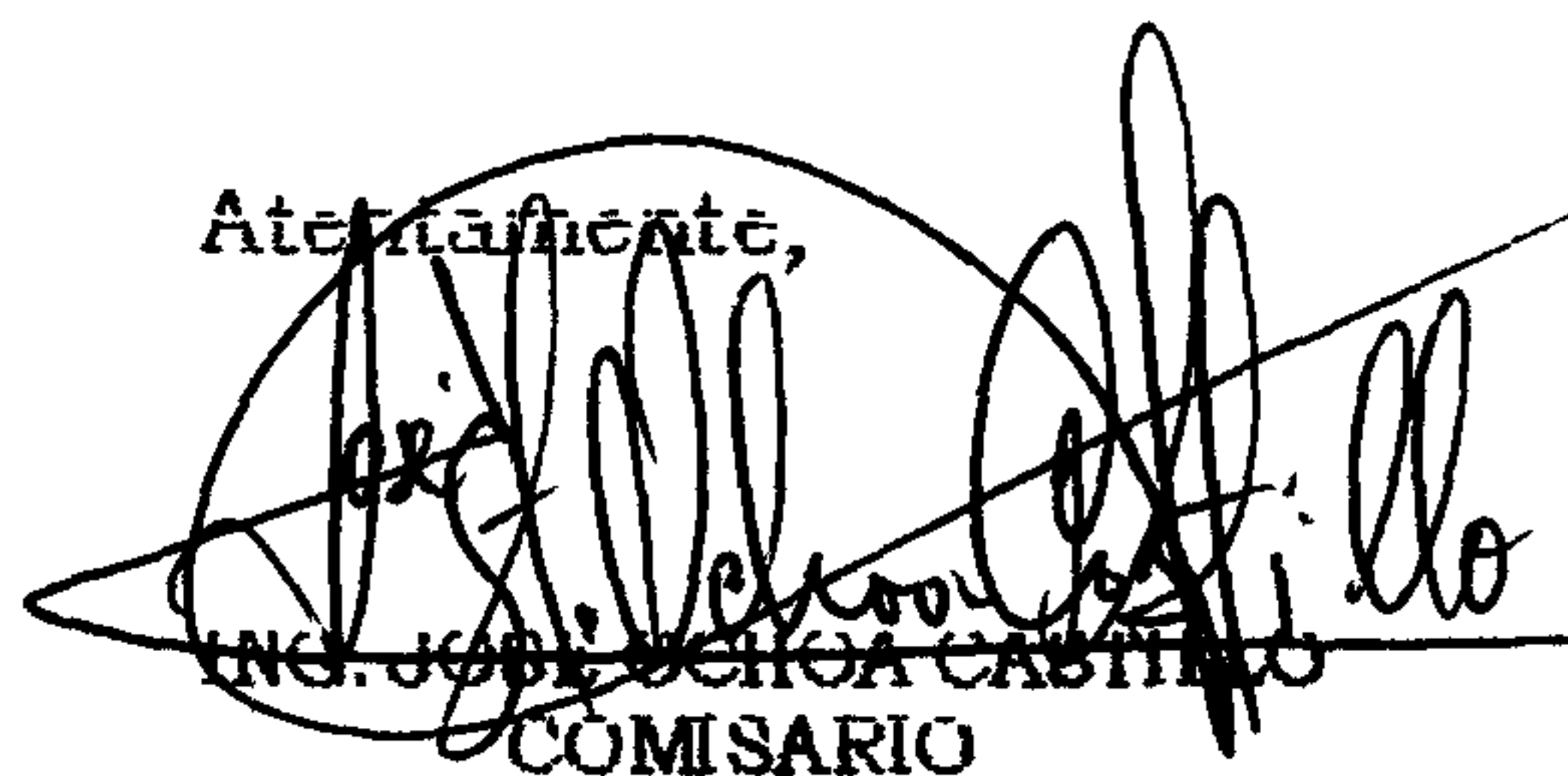
De mis consideraciones:

Tengo a bien informarle que he recibido de parte de los representantes legales de la Compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros sociales, correspondencia y más documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía del año 2003.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado, según los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados y el análisis de sus balances permiten afirmar que estos son confiables y representan adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Atentamente,


ING. JOSECHO CASTILLO
COMISARIO

